

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redistribución de servicios en la Jefatura Provincial de Sanidad de Valencia.*

Esta Dirección General, con fecha 10 de diciembre de 1968, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Construcciones Díaz y Compañía, S. L.», las obras de redistribución de servicios de la Jefatura Provincial de Valencia, conforme a las condiciones del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre anterior, en la cantidad de 13.734.483,11 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de enero de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 76 ambulancias.*

Esta Dirección General, resolviendo, con fecha 14 de diciembre último, el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 29 de noviembre anterior, ha acordado adjudicar a la «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima» (SEAT) el suministro de 76 ambulancias, conforme a las condiciones señaladas en la convocatoria del concurso, en la cantidad de 14.962.424 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de enero de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio para Comisaría del Cuerpo General de Policía y cuartel de la Policía Armada en la barriada de San Blas de Madrid.*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio para Comisaría del Cuerpo General de Policía y cuartel de la Policía Armada en la barriada de San Blas de esta capital, a favor del contratista don Julio Begara Bueno, en la cantidad de 6.277.844,65 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio para cuartel de la Policía Armada en Valladolid.*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio para cuartel de la Policía Armada en Valladolid, a favor del contratista don Federico Ayala Shaw, en la cantidad de pesetas 13.979.544,78.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación en los edificios de talleres de la Policía Armada en el cuartel de la Dehesa de la Villa de Madrid.*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reforma y ampliación en los

edificios de talleres de la Policía Armada en el cuartel de la Dehesa de la Villa, sito en la calle de Francos Rodríguez, 110, de esta capital, a favor del contratista don Luis Suárez Hermda en la cantidad de 6.387.312,71 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de edificios para Comisaría del Cuerpo General de Policía y cuartel de la Policía Armada en Mahón.*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de edificios para Comisaría del Cuerpo General de Policía y cuartel de la Policía Armada en Mahón, a favor de la Empresa «Ingenieros Consultores de Baleares, S. A.» (INCUBASA), en la cantidad de 9.391.048,86 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

*RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de red de distribución de agua en Hoyo de Manzanares.*

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1968, acordó adjudicar con carácter definitivo a la Empresa C. O. F. E. M. S. A. la subasta de las obras de red de distribución de agua en Hoyo de Manzanares por la cantidad de pesetas 5.070.000, como mejor oferta de las presentadas sobre el tipo de 6.008.891 pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1969.—El Gobernador civil, Presidente, José Manuel Pardo de Santayana y Suárez.—318-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por el replanteo previo de la carretera BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer, puntos kilométricos 24,278 al 26,857. Término municipal de Esparragosa del Caudillo.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa se publica el presente edicto haciendo saber a los interesados y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros Públicos que el día 31 de enero de 1969, a las doce horas, se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa a la ocupación del mismo, para lo cual deberán encontrarse reunidos en el Ayuntamiento con la suficiente antelación, de donde se trasladarán a los lugares indicados.

Se advierte a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan en el artículo 52, 3.º de la expresada Ley de 16 de diciembre de 1954.

Asimismo, por el presente edicto quedan notificados cuantos sin figurar en la presente relación se crean afectados por la expropiación de que se trata, bien como propietarios de fincas o bien como titulares de derechos, pudiendo hacerse presentes el mismo día, hora y lugar.

Todos deberán ir provistos de los documentos que acrediten los derechos que ostentan

1. D.ª María López de Ayala y Gardoqui.
2. D.ª Nicolasa Cabanillas Guerrero.
3. D. José Goyeneche Guerrero.

Badajoz, 17 de enero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Juan Francisco Coloma.—423-E.